

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.No se devuelven los originales
ni se mantiene correspondencia
sobre los mismos.Los originales deberán venir fir-
mados, y de los que se publiquen
responden sus autores.

PARA ALUSIONES

Aquellos que hasta hace pocos días demandaban protección del Partido Radical y no tenían inconveniente en mantenerse unidos con nosotros, suponiendo que no habría de ser por exceso de valentía, nos cree ahora agentes de izquierda, porque con toda dignidad y sin vergonzosas taras, nos presentamos al pueblo con una candidatura radical, que no tiene punibles amalgamas ni falta de dignidad que posiblemente en otras se encuentra.

En ningún momento hemos sido capaces de pasar la factura de nuestra protección, porque en los cargos que el Partido ha estado representado no se hizo labor que no llevara el fin de ser beneficiosa a la provincia y nunca a intereses particulares. Desearíamos que esto fuese desmentido con algún caso concreto, ya que de no hacerlo tendremos el derecho a pensar que la difamación es patrimonio muy exclusivo de quienes no han llegado a comprender lo que significa ser honrado.

En la pulcritud de nuestra actuación oficial sabíamos de antemano que a nuestra bondad y delicadeza extremadas se habría de corresponder con lo que se tiene. Hay cosas que no pueden improvisarse y no podemos pedir más. Pero si de hecho no cabía esperar correspondencia que son incapaces de sentir, no creímos nos adjudicaran que habríamos de pedir los votos a cambio de lo que hicimos. Ello se queda para los que piden el dinero, los automóviles, la estimación de las gentes y todos los apoyos por recusables que sean, para no ofrecer nada. Si lo ofrecieran sería peor, porque de sobra sabe la gente que voluntariamente no dan nada.

No hemos podido acudir a la lucha con mayor dignidad ni con más deseos de no enfrentarnos con nadie. A nuestra cortesía se correspondió con indelicadeza y no hemos podido ser lo suficientemente mártires para poner la otra mejilla. ¿Pero ya se ve que eso no es lo que practican estos cristianos que no conocen nada de los sacrificios del Gólgota?

Se habla de *calumnias* y *dar la cara* y no pensamos francamente que ello pueda referirse a nosotros. Para lo uno y lo otro es bien fácil el camino. Somos completamente responsables de nuestros actos y de cuanto escribimos y aún estamos esperando que alguien nos pregunte lo que le interese conocer.

Nuestra hombría al ir solos expresa bien claramente que no ocultamos el rostro. Como también que en esto tienen mucho que aprender los que no saben de «eso».

Por todo lo expuesto, votad, electores, lo que más se acomode a vuestros sentimientos, pero no acudir en manada a los toques de rebatía de estos salvadores de sus intereses, que es en definitiva lo único que a los mismos les preocupa.

Sobre la retirada de nuestra Candidatura

Descubriendo a unos desaprensivos electoreros

Nos comunican de varios pueblos de nuestra provincia que de las oficinas electorales de Derecha Regional Agraria, están recibiendo avisos tendenciosos, dándoles cuenta de que el Partido Radical ha retirado su candidatura. No nos extraña el procedimiento, pues de sobra conocemos a tan desaprensivos electoreros.

Nuestros modestos nombres les hace daño, nuestra moral los desmoraliza y nuestra valentía les descompone: de ello estamos seguros y es ésta la única razón de su atrevimiento.

La candidatura Radical no se retira, ni nadie tiene poder suficiente para impedir nuestro legítimo derecho, que augura un triunfo que nos lo proporciona la ingratitude e intransigencia de la CEDA.

Una vez más advertimos a nuestros correligionarios que no hagan caso de ninguna extraña sugerencia y que por delegación expresa del Comité Nacional del Partido Republicano Radical, con el aval de los Organismos Provinciales y con la personal de don Alejandro Lerroux, únicamente está autorizado para asuntos electorales don Miguel Ferrero Pardo.

Por los Candidatos,
Martín Duque

Cáceres, a 12 de Febrero de 1936.

¡Estos son mis poderes!

(De un manifiesto electoral)

En las elecciones se pierde el ritmo del propio valer y el control sobre el entendimiento.

De otro modo no puede explicarse que, con mengua bien significada para un personaje histórico, se repitan sus frases en plano bien distinto. Lo sentimos por el cardenal Cisneros.

¿Desde cuándo está el pueblo con el señor Gil Robles? Y aún con él, puede que haya alguno no desengañado; pero con los que le siguen, estamos bien seguros que no es exacta la apreciación.

El jornalero sufrido que no ha recibido de sus patronos afiliados a la CEDA, ni siquiera la retribución estipulada en las Bases de Trabajo vigentes; el desahuciado a quien se le ha pretendido cobrar como renta en algunos casos el 40 por 100 de la cosecha por afiliados propietarios de la CEDA, nos resistimos a creer que pertenezca a esos poderes.

El industrial, el comerciante, el transportista, tampoco creemos forme parte de esa legión de poderdantes que esperan la resolución de todos sus problemas del citado Jefe.

Nosotros, con todo respeto, nos permitimos suponer que el cardenal Cisneros no habría sido capaz de decir las cosas que ha dicho el señor Gil Robles del Gobierno y luego pactar con él. A la historia no se llega por este camino. Y comprendiéndolo el señor Herrera—que es un enamorado del cardenal Cisneros—parece que se decide a actuar francamente en política.

Vislumbramos, para muy pronto, el ocaso de don José María.

Semblanzas de carteles

«TUTE DE ASE». (El de reyes no lo esperen, aunque hagan trampa).

«¡MADRE, ACUERDATE DE TU HIJO!» (Parece más bien el anuncio de la Leche Condensada).

«¡ESTOS SON MIS PODERES!» (Qué gran técnica fotográfica; se ve que el que lo hizo tiene idea).

«¡VOTAD A LOS MONARQUICOS Y LA CANDIDATURA DE DERECHAS!» (¡Viva la democracia!)

«ACORDAOS DE LOS HUERFANOS DE ASTURIAS». (Pero acordaos también de quien tuvo la culpa de que esos huérfanos se quedaran sin padre).

Lea V.

“EL RADICAL”

El patriótico discurso del señor Lerroux

A las diez de la noche del día 6 de Octubre de 1934, el señor Lerroux pronunció ante el micrófono de la radio para toda España estas vibrantes y patrióticas palabras:

«Españoles: A la hora presente la rebeldía, que ha logrado perturbar el orden público, llega a su apogeo. Afortunadamente, la ciudadanía española ha sabido sobreponerse a la insensata locura de los mal aconsejados, y el movimiento, que ha tenido graves y dolorosas manifestaciones en pocos lugares del territorio, queda circunscrito, por la actividad y el heroísmo de la fuerza pública, a Asturias y a Cataluña.

En Asturias, el Ejército está adueñado de la situación, y en el día de mañana quedará restablecida la normalidad.

En Cataluña, el presidente de la Generalidad, con olvido de todos los deberes que le imponen su cargo, su honor y su autoridad, se ha permitido proclamar el Estat Catalá.

Ante esta situación, el Gobierno de la República ha tomado el acuerdo de proclamar el estado de guerra en todo el país. Al hacerlo público, el Gobierno declara que ha esperado hasta agotar todos los medios que la Ley pone en sus manos, sin humillaciones ni quebranto de su autoridad. En las horas de paz no escatimó la transigencia; declarado el estado de guerra, aplicará sin debilidad ni crueldad, pero enérgicamente la ley Marcial.

Estad seguros de que ante la revuelta social de Asturias y ante la posición antipatriótica de un Gobierno de Cataluña que se ha declarado faccioso, el alma entera del país entero se levantará en un arranque de solidaridad nacional en Cataluña como en Castilla, en Aragón como en Valencia, en Galicia como en Extremadura, en las Vascongadas como en Navarra y en Andalucía, a ponerse al lado del Gobierno, para restablecer, con el imperio de la Constitución, del Estatuto y de todas las leyes de la República, la unidad moral y política que hace de todos los españoles un pueblo libre, de gloriosa tradición y de glorioso porvenir.

Todos los españoles sentirán en el rostro el sonrojo de la locura que han cometido unos cuantos. El Gobierno les pide que no den asilo en su corazón a ningún sentimiento de odio contra pueblo alguno de nuestra Patria. El patriotismo de Cataluña sabrá imponerse allí mismo a la locura separatista y sabrá conservar las libertades que le ha reconocido la República bajo un Gobierno que sea leal a la Constitución. En Madrid, como en todas partes, una exaltación de la ciudadanía nos acompaña. Con ella, y bajo el imperio de la ley, vamos a seguir la gloriosa historia de España.»

Por todo esto: Votad la Candidatura Radical.

Candidatura del Partido Republicano Radical

Para Diputados a Cortes

Mariano Arrazola Madera

(Abogado)

Miguel Carmona Sobrino

(Abogado)

Martín Duque Fuentes

(Catedrático)

Domingo Martín Javato

(Abogado)

Augusto Marcos Bravo

Procurador de los Tribunales

TELEFONO NUMERO, 35

GARROVILLAS (Cáceres)

¿Quién manda aquí?

LOS EXCESOS DE UN EX-MARQUÉS

Copiamos la siguiente carta con el doble fin de que se entere el señor Gobernador y demás autoridades civiles y para que no pierdan de vista los electores el señalado favor que nos quiere hacer la CEDA a todos los buenos ciudadanos:

DERECHA REGIONAL AGRARIA

CÁCERES

—:—

Teléfonos } 161
 } 484
 } 519

Sr. Don

Muy distinguido Sr. mío y amigo:

La amplitud en que se plantea la lucha electoral y la imprescindible necesidad de vencer, hace indispensable que solicitemos toda clase de colaboraciones, pues la gran extensión de la provincia por un lado y el crecido número de pueblos por otros, agranda de manera extraordinaria los trabajos de organización, siendo superiores las necesidades a los medios con que se cuenta.

Es fundamental el que se mantenga el orden a toda costa y sea garantizada la libertad del sufragio, condición indispensable para el triunfo de la candidatura contrarrevolucionaria.

Para el desarrollo de este plan se precisa un número de automóviles superiores a los de alquiler en la capital, por lo que nos vemos en la necesidad de solicitar de todas las personas de orden que tengan coche, nos faciliten el uso del mismo para el día de la elección con objeto de poder trasladar la fuerza pública.

Con el ruego de que nos manifieste a la mayor brevedad si podemos contar con su coche para dicho día, le expresa por anticipado las gracias su afmo. s. s. y amigo q. e. s. m. EL MARQUÉS DE OQUENDO. (Rubricado).—Es copia.

Jamás pudimos pensar en que tanta osadía fuera patrimonio del ex marqués.

¿Con qué derecho, qué títulos, además de los que la República en buena hora le suprimió tiene el amigo Narváez para dirigirse a los dueños de autos y a las empresas de automóviles pidiéndoles sus coches para trasladar el día 16 a los distintos pueblos de la provincia a la Fuerza Pública?

¿Es que la Fuerza Pública es un instrumento de la CEDA?

¿Quién le dió esas atribuciones a Ulloa?

¿Para qué falta a la verdad Narváez Ulloa cuando afirma que todos los autos de alquiler no son bastante para dar tranquilidad a los sufridos electores?

A la conquista del voto se lanza Narváez, pero no abandona la Fuerza Pública, no quiere ir solo; sabe bien que el miedo guarda la viña y tiene la seguridad de que en su compañía marcha agusto y libre de cualquier tropiezo. Así nada arriesga. Con dinero monárquico para la propaganda, con automóviles ajenos y valor ajeno quiere el triunfo de la candidatura que llaman anti revolucionaria. Con estos elementos se guardará el orden y se asegura el triunfo, y es verdad; nadie lo puede dudar. Con buen... apetito bien se come si la pitanza abunda. Pero conquiste el voto el señor Oquendo con su dinero, con sus automóviles y con su valor... Y permita el amigo Narváez que nos sonriamos.

No podemos creer y no creemos, que ninguna autoridad de la provincia haga nunca dejación de sus atribuciones, y por eso mismo, tenemos que afirmar que el ex marqués de Oquendo carece en absoluto de títulos para disponer de la Fuerza Pública.

No sólo no tiene títulos para esto, sino que también carece de automóviles, cuando los pide a los particulares; y es totalmente incierto (hasta este día) que hayan hecho un sólo servicio los cedistas con taxis cacereños. Al no utilizarlos se ve bien claro que no quieren dar trabajo y honrada ocupación a unos pobres industriales cacereños y con lágrimas de cocodrilo pide gratis a los particulares sus coches, ya que son insuficientes,

según afirma y sin utilizarlos los taxis cacereños.

Para que se mantenga el orden afirma Oquendo que quiere requisar los coches donde trasladarse pueda la Fuerza Pública para mantener un orden que nunca se alteró; esto es ya intolerable; por muy sufrido que sea el español no es tanto, y, como únicamente puede alterarse ese orden, es, si por un olvido increíble de sus atribuciones, alguien dejase en manos de Oquendo a la Fuerza Pública. Que ésta, como siempre, esté en su puesto y nada ocurrirá. Pero que no la manden insensatos, ajenos a su disciplina, porque entonces es cuando el orden puede alterarse.

Electores cacereños: Ya sabéis lo que pide el candidato monárquico - derechista, Luis María Narváez Ulloa: Una Fuerza Pública al sólo servicio de una propaganda electoral antirrepublicana.

Ante tan absurdo proceder no os queda más recurso que con toda gallardía despreciar esa candidatura que se llama de derecha, que quiere su triunfo a costa de que el sufrido pueblo, harto de tanta indignidad se manifieste violento para que entonces, una Fuerza de Orden, que se creó para la salvaguardia de todo, pueda ser utilizada para otros fines si su mando estuviera en manos de estos extremistas de derecha.

Estad tranquilos, que esto no pasará, pues por muy Narváez que sea don Luis María, no conseguiremos jamás que nuestras Autoridades pierdan un prestigio que tienen bien ganado, y menos aún, que esa Fuerza Pública que creó la República, pueda ser utilizada por monárquicos en contra de los republicanos.

Rechazad todo infundio que pueda llevar aparejado un desprestigio para nuestras Autoridades y un desaliento para esa Fuerza Pública que sabe velar por el orden.

Un telegrama al ministro de la Gobernación

Por la organización de nuestro Partido ha sido enviado en el día de ayer, al señor ministro de la Gobernación, un telegrama cuyo texto copiamos literalmente:

«Protestamos nombramientos

Viñeta electoral

A un pueblo de la Provincia, llega un candidato de los que se llaman contrarrevolucionarios y que por sus procedimientos fué dado de baja muy recientemente en un partido político. Se le hace el vacío. Inquire, indaga, se arrastra, como siempre. Se le desprecia y sale mohino del pueblo.

Pero su instinto servil y rastrero se altera y hace de las suyas. Al poco rato, llega una moto de la Guardia Civil con un pliego. Poco después sale del pueblo un funcionario digno, incapaz de deslealtades de conciencia, llamado al parecer por quien puede.

En el próximo número diremos lo que resulte de todo ello. Que suponemos no podrá ser otra cosa que haber alejado al citado funcionario del servicio, en el pueblo de su residencia, mientras se celebran las elecciones.

¡Que gran vergüenza!

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELÉFONO, 245. — CÁCERES

Gran Hotel Europa

(Único por su situación y confort)

Restaurant a la carta y por cubierto, calefacción central, agua corriente, caliente y fría, 100 habitaciones todo confort, 20 gran lujo con ducha y baño privado, intérprete cuatro idiomas.

Bar-Americán-Exprés

Magnífico sitio de verano.—Grandes conciertos mañana, tarde y noche

UNICO ESTABLECIMIENTO DONDE SE DESPACHA LA CERVEZA SIN ACIDO CARBONICO

PLAZA MAYOR, 31

TELÉFONO, 101

hechos gobernador esta provincia, delegados gubernativos en militares retirados y comprometidos diez de agosto, defendiendo candidatura gobierno-cedista-Honorio Maura».

Partido Radical

Igualmente ha sido cursado otro telegrama a la misma Autoridad, que dice:

«Respetuosamente protestamos ante V. E. conducta gobernador esta provincia que llamó alcaldes y secretarios de la misma ordenándoles no voten candidatura radical, asesorado por candidatos Acción Popular que están en el propio despacho gobernador, en dichas entrevistas. Salúdole».—Martín Javato (Candidato).

Augusto Macías

ABOGADO

CORIA

Comentarios sin importancia

El «Orden» del derechismo

Esta gente, acostumbra a invocar «el Orden» para imponerlo sobre todas las cosas, a base de procedimientos mal entendidos. Hablan del principio de autoridad, confundiendo con el despotismo y nunca se apoyan en el principio de las Leyes, si éstas no se ajustan a su tiránica manera de pensar.

Así piensan y procederán, aquellos que actuaban con el látigo en calidad de amos de sus esclavos. Los que luchaban por la fuerza para vencer la razón... para lograr sus ambiciones desmedidas. Los que empleaban los medios de represión mas violentos y brutales contra toda libertad. Estos no pueden ser derechistas en el buen sentido de la palabra, tienen que ser neo-derechistas; llaman desorden a las justas aspiraciones de los necesitados, para así justificar sus oprobiosas medidas dictatoriales.

Carecen de autoridad moral para calificarnos a nosotros los que actuamos mas arbitrariamente que nadie; puesto que la culpa principal de tanta desesperación la tienen ese conglomerado de monárquicos y jesuitas que representan la intrascendencia del rico acaudalado.

La República es el régimen soberano del pueblo español y nadie podrá ir contra ella; no importa que la gritería cerril del derechismo se desborde por esas provincias. En algunos llevan su merecido, como por ejemplo, en la de Ciudad-Real que los recibieron con cencerros y en otros pueblos de la provincia de Badajoz también le dieron lo suyo.

Si fueran experto y verdaderos defensores del Orden, acatarían sin vacilar la República como mal menor, ya que la gente no retrocede y las restauraciones están muy lejos por ahora.

Aún esperan hundir más a España con sus amenazas ridículas y ensayos funesto y yo pregunto ¿quién perderá más?...

Los pescadores de «rio revuelto» están siempre alertas para poner en práctica el triunfo de la audacia que tan cómodamente proporciona los insensatos egoístas.

España tiene base para vivir bien con su magnífico solar lleno de grandes riquezas inexploadas. Basta una generosa legislación para acabar con la plaga de los hambrientos.

En nuestra patria la manía de los gobiernos es crear impuestos contra la producción en lugar de atenuarlos y ello es la base de tantas calamidades porque «basta dejar de producir para dejar de pagar».

La República tendrá que obligar a que solo paguen impuestos los que puedan, no los que quiera Gil Quiñones que prometió hace dos años sacar el dinero de donde lo hubiera y aún no lo ha sacado. Así no es posible el orden de que tanto carean los neo-derechistas, sin comprender el riesgo que corren con sus imprudencias temerarias.

J. DE MAPALIA

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Águila» en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7 Teléfono 197 CÁCERES

Commemorando el 63 aniversario de la proclamación de la República

En el Hotel Europa y con motivo del aniversario de la primera República Española, celebraron un almuerzo de fraternidad republicana los elementos de la Juventud Radical, juntamente con destacados miembros del Partido.

A los brindis, hicieron uso de la palabra, los señores Alvarez, Luengo, Pérez y Marchena, a cuya terminación se dieron los vivas de rigor.

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

CÁCERES

¿Es cierto que funciona en la Administración principal de Correos un nuevo negociado para entender exclusivamente en la recepción de pliegos electorales?

Tenemos por seguro que esto es una innovación de los nuevos modos que presiden estas elecciones que van a hacerse con una pureza singular.

Lo sentimos por la conciencia de los dos funcionarios que han sido encargados del repetido negociado.

Hoy, como ayer y como mañana, esperamos el nuevo truco de la retirada de la candidatura Radical. ¡Estos fascinosos de la política son así! Lo harían con sus propios padres si los conociesen.

SE OFRECE

Sófer-mecánico con buenas referencias, pudiendo informarse a quien le interese en esta Redacción, Avenida de Cervantes, número 26.

Juan March, verdadero director de la política electoral del Gobierno y las derechas

Gravísimas denuncias del ex subsecretario de Hacienda don Joaquín Payá

El por qué de un veto de Juan March, acatado por la CEDA y por el Gobierno

El ex subsecretario de Hacienda don Joaquín Payá ha publicado el siguiente manifiesto, que contiene acusaciones gravísimas contra el Gobierno y sus aliados de la Ceda. Aquél y éstos están a las órdenes de Juan March, el enemigo público número uno. Confirma lo que dice el señor Payá cuanto hemos escrito en POLITICA sobre la actividad electoral de tan funesto personaje.

He aquí el manifiesto del señor Payá:

«La provincia de Murcia, entregada en feudo a Juan March»

Voy a contar sucintamente lo ocurrido con mi candidatura por Murcia, porque, a mi juicio, tiene enorme interés en relación con la política nacional.

Fuí requerido por la Ceda para formar parte de una candidatura de coalición. El Gobierno, se me dijo, pide demasiado a cambio de la tranquilidad en la calle, y habrá que ir contra él. Contamos con usted. Acepté, y a los pocos días fui desembarcado de la candidatura sin cumplirse, por lo menos, aquellos trámites que Moret, en tiempos más corteses, llamó «las decencias acostumbradas».

Confieso que me quedé asombrado. Yo he mantenido y mantengo trato de verdadera cordialidad con el señor Salmón, jefe de la Ceda en Murcia, y con sus auxiliares en la dirección del partido, señores Ibáñez Martín y Maestre Zapata. ¿A qué podía obedecer trato tan duro como inesperado?

El martes día 4 de este mes, Maestre Zapata me describió el veto, Juan March y Ordina, me dijo, había puesto el veto a mi candidatura.

Nuevo asombro para mí, porque March no tiene en la provincia de Murcia más amigos que los apodados «Los mayoraños», de Puerto Lumbreras, y aun éstos sólo por razones de índole profesional.

Maestre Zapata detalló: «Para ver si lográbamos que March depusiera su veto, hemos almorzado con él, y en su casa, Federico Salmón y yo. Hemos fracasado. Mantiene su actitud, y nosotros nada podemos hacer.»

Investigué, y supe que March se pasa el día en el ministerio de la Gobernación, donde recibe candidatos, aprueba candidaturas, las modifica, encasilla y desencasilla, y en una palabra, es el director de la política electoral del Gobierno en toda España. Pero que, además, y muy especialmente, le había sido entregada la provincia de Murcia para que hiciera y deshiciera. De modo que ni yo ni nadie podría ser diputado por ella sin ser persona grata a March y Ordinas.

Como yo, afortunadamente, no lo soy, sino todo lo contrario, di por perdido mi pleito. Además, poco interés podía tener para mí desde el momento en que había de negociar este asunto como si se tratase, más bien que de un acto, de un alijo. De modo que sólo por patriótica curiosidad proseguí la aventura.

Fuí a ver a don Santiago Alba. Le expliqué el caso. Se echó a reír.

«Pero, Payá, ¡qué disparate! Claro que March es capaz de ponerle a usted el veto. Pero ni el jefe del Gobierno ni el del partido más fuerte de España

lo son de acatarlo. Pero, en fin, me enteraré.»

A la noche me llamó al teléfono: «Payá, tenía usted razón. Gil Robles me dice que pesa sobre usted el veto de March, contra el que hoy no se puede luchar. Me ha prometido tratar de convencerle de que lo retire.»

Dos días después, me vuelve a hablar el señor Alba. Había conferenciado de nuevo con el señor Gil Robles, sacando la impresión de que la Ceda de Murcia presionaba en favor de mi candidatura por considerarla útil electoralmente. Que el señor Gil Robles la veía también con simpatía, pero que nada podían hacer contra el veto de March.

También me dijo el señor Alba que había hablado con el señor Portela: «Me ha parecido que no siente hacia usted la menor animosidad, hasta el punto de prometerme también intervenir cerca de March para tratar de que retire su ya famoso veto.»

¡Bien!—pensé—. Esto va aclarándose; y por escrúpulos de conciencia, por creer que el asunto afecta a la médula misma del régimen, a su moralidad, lo expuse en donde por hoy no hace al caso decir.

Pero el veto de March permanecía en pie, y mi amigo Federico Salmón vino a mi casa a lamentar la situación creada por March, y contra quien nada podían ni él ni su partido, dedicándome frases de verdadero afecto, que yo agradecí en todo su valor.

El por qué del veto de Juan March

Voy a explicarlo brevemente. March tiene siempre asuntos pendientes en el ministerio de Hacienda. Todos, de gran interés para él, pero hay uno importantísimo. Me refiero a la reclamación de dieciocho millones y medio de pesetas hecha al Estado por la Sociedad Petróleos Porto Pi.

Se trata de un negocio rodeado de una densa atmósfera de recelos. Don Jaime Carner, siendo ministro de Hacienda en el preámbulo de un proyecto de ley que figura en la «Gaceta», dijo nada menos que «las excesivas exigencias de la Compañía Petróleos Porto Pi no podrán ser satisfechas por ningún Gobierno que no tuviese olvidado totalmente que le están encomendados los intereses de España».

Creía Carner, y creemos muchos, que a Petróleos Porto Pi se le ha pagado ya como consecuencia del pleito de París, y que acceder a lo que ahora solicita se presentaría la duplicidad en el pago.

March, siendo yo subsecretario de Hacienda, intentó arreglar este asunto, y actuó en forma tal, que hubo que poner en la calle a un enviado suyo, prohibir a March mismo el acceso a mi despacho y cortar con él toda comunicación. Hubo, además, que resistir una feroz arremetida hecha desde el otro lado de la frontera. Se resistió y se pudo firmar el Convenio comercial con Francia, sin el previo pago a Porto Pi, que hubiera

ocasionado grave daño al Tesoro y mayor aún a la dignidad nacional.

Y éstas son las razones en que se funda el veto con que Juan March me honra.

Ligeros comentarios

Resulta de todo esto la nota triste de que el veto de Juan March sea acatado por aquellos que debieron haber reaccionado enérgicamente en defensa de un partido y de un Gobierno.

Resulta la nota pintoresca de que yo, por defender los caudales del Estado contra March, sea ahora víctima de su venganza y March esté apoyado para ella por la fuerza del Estado mismo que yo defendí contra él.

Resulta la nota desconcertante de que la política electoral del Gobierno de la República la dirige Juan March.

Resulta la nota picaresca de que Juan March, que tenía cerrados los despachos del ministerio de Hacienda, los halle ahora abiertos de par en par y pueda permitirse el lujo de convidar, al estilo de Sevilla, a un acta de diputado en su nuevo feudo de Murcia al actual ministro de Hacienda, don Manuel Rico Avello.

Aquí debiera yo hacer una llamada a los electores murcianos pidiéndoles que protesten de la vergonzosa sumisión de Murcia a March, que no voten a los candidatos de March y que me voten a mí. No lo hago. No sería justo exigir a modestos electores que hagan lo que no han sido capaces de hacer Maestre Zapata, Ibáñez Martín, Salmón, Gil Robles, el jefe del Gobierno, etcétera porque la realidad es que hoy, por encima de todas las categorías nacionales, pasea su figura pinturera la clásica jaca jerezana. Cola trenzada, manta de colorines a la grupa, trabuco naranjero al flanco. Ya la conocéis, Indalecio Prieto le dió nombre, pero no podía sospechar que, poco tiempo después, España entera contemplaría a la jaca del contrabandista haciendo de las suyas por encima de las nubes, por encima de lo más alto.

Don Jaime Carner, con frase que parecía exagerada y ha resultado profética, dijo que o la República acababa con Juan March, o March acababa con la República. Va a cumplirse esta última parte de la profecía. March va a acabar con la República, dándole muerte a la vez trágica y ridícula. Va a acabar con la República zambulléndola en una tibia y pringosa charca de cieno.

Murcia, 9 de Febrero de 1936.

JOAQUÍN PAYÁ.

(De «Política»)

Nos dicen que hay ministros del Señor que, con evangélicas palabras van recorriendo las casas de los feligreses en busca de votos para las Derechas y excomulgando a los Radicales.

Sentimos que una pasión morbosa y malsana les obligue a incurrir en pecado mortal.

CERVECERIA «EL SANATORIO»

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Felipe Borrella García

Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid
MEDICINA INTERNA.-CORAZON Y VASOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde

Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 26 Cáceres Teléfono 24

Algunas personas... respetables, auguraban a la candidatura Radical unos 3.000 votos. Esperamos, que por los preparativos en la fabricación de... buñuelos, no nos dejen ni esos.

A pesar de ello, aún podemos decir donde se encuentran 20.000 a disposición de la... divina providencia. Y es natural que siendo divina y providencial sean favorecidas las derechas y... los ingenuos del Centro.

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y

AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

CACERES

Para el distrito de Hoyos han salido algunos candidatos con notarios, etc. Suponemos recibir la noticia de que el domingo lo pasan en la Cárcel, pues allí toman por indeseables a los que van de limpio.

Julían Ibarra Rodríguez

Procurador de los Tribunales
Teléfono, 22

Garrovillas (Cáceres)

Continúan nuestros queridos amigos de la CEDA lanzando los bulitos de rigor. Aunque nos dá asco de que se utilicen esos procedimientos electorales tan bajos para combatir a nuestro partido, no podemos evitarlo.

Por eso queremos decir a todos nuestros amigos de los pueblos, que no hagan caso a ninguna noticia que les sea facilitada por cualquiera que no lleve por escrito y con las firmas de nuestro Comité Ejecutivo, órdenes expresas.

Se ha dicho por ahí, precisamente por elementos de derecha, que nuestra candidatura había sido desautorizada por la Comisión Nacional y también que no iban aliados con nosotros porque habíamos rechazado tal unión.

Pero ellos—que tanto les gusta—pueden decir misa...

PENSIÓN EXTREMADURA

PENSION COMPLETA DESDE 5 PESETAS

CRUZ 26, 2.º izquierda
(Próximo a la Puerta del Sol)

MADRID
Teléf. 21862

Derechistas

Este es el título de un pasquín astroso y poco higiénico como el que seguramente lo escribió, que nos fuerza a contestarlo, reiterando a los cacereños la personalidad de algunos de sus candidatos y sus mentores.

Por ejemplo, ya sabemos lo que es el señor Rodríguez Jurado. Un ferviente defensor del monopolio de la tierra, partidario de la concesión de algunos trocitos a incondicionales suyos, que solamente pudieran resolver el descanso eterno.

No importan los hambrientos ni la miseria. Gil Quiñones dará de comer a todos con el dinero que «SACARA DE DONDE LO HAYA».

Hace ya dos años que lo prometió y lo cumplirá... Si no puede cumplirlo, tiene que inventar, como medida urgente, una nueva Escuela para educar los estómagos, en forma de que puedan vivir solamente de esperanzas.

Ellos viven con la ilusión de los TRESCIENTOS, con la del JEFE NO SE EQUIVOCA, y con lo de TODO PARA EL JEFE; pero pueden equivocarse si el cuerpo electoral con fina sensibilidad, los aísla, como apesadados, para que no puedan seguir engañando a los libres en ideas y sanos de espíritu.

El verdadero amigo del hombre no puede estar entre los que, rodeado de toda clase de comodidades, van adulterando los principios de Jesucristo y mistificando las enseñanzas que de los mismos se derivan, a caza de incautos, con un sueldo de catolicismo, que no se han tomado el trabajo de estudiar ni practi-

car; porque aun en el caso de hacerlo, no lo llegarían a emplear por ser contrario a su único Dios: su propio interés.

Mientras la Ciudad Cacereña viva sojuzgada por las moles imponentes y graníticas de los palacios de la parte antigua, y dentro de ellos se piense como se piensa, y se practique la caridad como se practica, pobre ciudad y pobres cacereños, para los que nunca ha de salir un sol de justicia y una esperanza de crecimiento, de lo que están unos y otros bien necesitados.

El Pueblo está con nosotros

(De las Derechas)

Sabemos que por algún administrador de Correos de pueblos de la provincia, se está llamando a los peones camineros dependientes del Estado o de la Diputación, para hacerles saber que de no votar con las derechas se le suspenderá en sus empleos.

Tenemos la seguridad de que el dignísimo Jefe de Obras Públicas de esta provincia señor Nocetti no interviene en ello. Pero bueno será que tome nota para cuando le propongan la cesantía de algún obrero, sepa a qué atenerse.

Sin perjuicio de que, cuando haya autoridad sobre la tierra, lo hagamos llegar en forma reglamentaria.

SUSCRÍBASE A

«EL RADICAL»

Para hablar de dignidad, es preciso tener las manos limpias. Quienes jugaron con la vida de toda la juventud española, que sacrificaban ignominiosamente para defender sus intereses particulares, ponen ahora el grito en el cielo por la cnetión de Strauss.
"Dime de qué te la das y te diré de lo que ca recess".

EL RADICAL

Mientras desde todos los sectores se combate a Lerroux, nuestro Jefe no se defiene porque haría peligrar la República.
He aquí su proceder, el mismo de siempre: Sacrificio.

Anomalías electorales

Tu cabeza es hermosa...

Cuentan que en cierta ocasión, con motivo de la guerra franco-prusiana, le preguntaron al Príncipe de Bismark, cual era el mejor país del mundo, y respondió que España, añadiendo, ante el asombro de sus oyentes por esta contestación: «Fíjense si será buen país, que desde que existe, sus políticos, no parece si no que tienen por misión destruirlo, y aún no lo han conseguido». Si Bismark viviese, volvería a repetir su célebre frase, hoy con más razón que nunca, ante el espectáculo triste de una lucha electoral, donde un bando y otro, más que ideales, propugna «antis», donde más que en pugna de ideologías y de programas, parece a juzgar por carteles y actitudes, que se va a batir un record de mal hablados, de peor intencionados, de más agresivos.

¿Es que unos y otros carecen de ideas que exponer, que solo pueden hacer su propaganda, insultando al adversario y exaltando pasiones morbosas, con cuadros espeluznantes en carteles de uno y otro lado?

Posiblemente la causa de esta situación, como la causa de toda la grave crisis de la vida política española, es la falta de hombres.

No hay en general, sino figuras pequeñas, figurillas y figurones, y un mundo de desaprensivos, y arribistas, que cuando surge una figura señera, la utilizan, y cuando no les sirve la anulan. El secreto de muchas cosas recientes en la vida política española, no es más que ese: el deseo de arrinconar a quien puede ser sombra, por más valer. Y esto sin escrúpulos y sin reparar en medio. Uniéndose en el tinglado turbio a los peores enemigos propios, para destrozar un valor de todos.

Es falta de contenido, es que en las cabezas directoras, sólo son una caja de aire, con pelos por fuera, y la falta de contenido, se traduce en una política de lucha baja, de zancadilleo, y de pequeña intriga, de insultos y lucha personal, más que ideológica. Y cuando los grupos de hombres, agrupados en partidos, a veces por el conglomerado que representan—hombres de orden, profesionales del desorden, católicos y masones, todo revuelto—más parecen partidos que partidos.

Y estos partidos, sin contenido ideal, sólo se mueven por acciones pasionales, y obran en lucha conjunta como obran sus hombres en la lucha personal: insultando, agraviando, ahondando las diferencias, harto señaladas, en que se divide hostilmente la vida nacional.

La falta de contenido ideológico, se determina con claridad, en derechas y en izquierdas. Mas que hombres de partido, son en uno y otro bando hostil y después de todo igual, hombres de pasión, que van al poder, no a buscar el triunfo del ideal propio, sino a destruir al adversario. Y así, con pretensiones de implantar por uno o por otro lado, una política destrozona y respondona, se presentan para atracción de incautos, carteles agresivos, desvergonzados, que insultan al contrario y a la vez hacen agravio al pueblo, al que sin duda suponen idiota, porque sólo creyendo idiota al pueblo se le pueden afirmar como realidades cosas que van contra la realidad, y los hechos.

Propaganda por otra parte

inútil. Si el dinero empleado en carteles que sólo sirven para ahondar en la pugna incivil en que se va destrozando a los pueblos españoles, se hubieran empleado en jornales, y en mitigar el hambre y las necesidades de los pueblos, se hubiera hecho mejor, porque por lo menos del resultado de la lucha hubieran sacado los pueblos algo de realidad, en las vanas ofertas.

Claro es que esto supondría afrontar la lucha con lealtad. Y lealtad falsa en una lucha donde unos y otros se mueven dentro del engaño, y de la falsedad. Las izquierdas, exaltando pasiones que de triunfar, tendrían como en momentos anteriores, que ahogar con violencia y con víctimas, y haciendo ofertas, que saben de sobra no pueden cumplir. Haciendo llamamientos a la violencia, y aún amenazas de ilegalidad, en nombre de un sentido democrático, es decir, rompiendo con el sentido democrático, en el que al parecer pretenden apoyarse, porque no hay nada más antidemocrático que romper con violencia lo que es expresión serena de una democracia consciente. Y por su parte las derechas, llevando la deslealtad, la falsa y el engaño, no ya al momento post electoral, sino a la misma propaganda previa. Se hace una campaña contra el Gobierno y contra los más altos poderes de la República. Y sin embargo se nos presentan a la lucha electoral, del brazo del Gobierno, eso sí a cambio de un servicio que o es inconcesable, o es forzozo proporcionar por obligación y deber del cargo.

Y se exalta un sentido religioso, pidiendo el voto a los electores contra la revolución y sus cómplices, dando a entender que son los cómplices de la revolución, la masonería y los más altos poderes de la República, y después, sin escrúpulo y sin vergüenza—sentimiento desconocido en las zonas donde el fin justifica los medios—se presentan alegremente, en candidatura, con representaciones de los más altos poderes, con el portelismo vergonzante, y con la masonería que figura en la misma candidatura de las derechas, perfectamente representada.

Esto se llama farsa y desvergüenza. Y los incautos, creen que no votando íntegramente nombres de los que la mayoría son cuneros indeseables, que ni conocen la Provincia ni les interesan los problemas de la provincia, favorecen a la revolución. ¡Incautos!

La revolución se crea, lanzando a los hombres por desesperación a los caminos de la ilegalidad. Hacen revolucionarios, y favorecen las candidaturas revolucionarias, los que con insultos, con egoísmos, con brutalidades y a veces con interpretaciones como las que han dado los harineros a los problemas del trigo, y los terratenientes a la Ley de Arrendamientos, «obra del espíritu social de Acción Popular» crean zonas cada vez mayores de descontentos, que en la pugna, por ellos hecha cuestión de clase, lucha de vida a muerte, se pasan al bando contrario, como reacción contra la estupidez de los del bando propio.

¿Cesará alguna vez esta pugna que divide la Patria en bandos separados por abismos de odio? ¡Qué duda cabe! Tenemos absoluta seguridad en ello, los que vamos a la lucha, sin insultar

Electores:

Si las Derechas os piden vuestros votos, deben justificar si lo merecen. Solamente a título de contrarrevolucionarios no os deben de sorprender. Con su conducta hacen más labor revolucionaria que las izquierdas.

No os pueden hablar de servicios prestados porque no han servido para ello. Los que pudieran hacerlo tienen la elegancia espiritual de no acudir a ese procedimiento.

Los Radicales no han utilizado sus cargos públicos en la Provincia más que en beneficio de ella misma. Y no callan porque no saben hacerlo, pero si alguno se considera aludido no tendrá muy tranquila su conciencia.

Votad la candidatura Radical

tar a nadie, con nuestra propia personalidad, con ideas dentro de la cabeza, entusiasmos en el corazón, y una fé inquebrantable, en las virtudes de la raza.

MIGUEL CARMONA.

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

Sin mala intención

ELECTORES:

Si un gobierno republicano pacta sin escrúpulo alguno con los monárquicos, y los monárquicos hemos quedado en que son enemigos de la República, el gobierno republicano puede resultar un traidor a la Patria.

ELECOITRES:

(Un ejemplo):

Un gobierno republicano pacta con los monárquicos para salvar—dicen—la República.

(Otro ejemplo):

Un delincuente pacta con el Juez para que éste le condene.

(Otro ejemplo):

Un ciudadano pacta con un asesino para que éste lo mate.

(Otro ejemplo):

Un general presta al enemigo sus armas para que le derrote.

Y siguiendo así, se pone uno filológico y termina loco.

Del Partido Radical

¡Electores cacereños!

Una hojita con pie de imprenta borroso que dibuja un aeroplano y un cangrejo nos dá el real significado de lo que la imaginación vuela y de lo que los procedimientos electorales hacen marchar atrás.

El cinismo de derecha es inconcebible: mienten a sabiendas; engañan con perversa maldad y quieren con estos procedimientos producir confusión en los electores.

Alardean de honradez política y siguen pensando en los trescientos diputados gilistas. Con vergonzosa desfachatez piden con los trescientos diputados el Poder para el Jefe, y los datos oficiales de Gobernación proclaman bien claro que no pudieron proponer más que ciento ochenta; los ciento veinte restantes que le han de dar... al Jefe el Poder, es bien seguro que se los facilitará el pueblo a quien arruinaron, el labrador que desahuciaron y todos los españoles que conocen su monarquismo por lo mal que huele.

Contra la monarquía que ampara Gil Robles es necesario ir VOTANDO LA CANDIDATURA RADICAL.

Recomiende a sus amigos
des la suscripción a

“EL RADICAL”

CACEREÑOS:

Votar a las derechas, es votar los desahucios en masa, los jornales de hambre, y perder la independencia del pensamiento.

Votar a las izquierdas es anular la personalidad individual, convirtiéndose en un número del posible soviét.

No queda otro camino que elegir los que están distantes de uno y otro campo.

¡VOTAD LA CANDIDATURA RADICAL!

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS
Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

Las derechas han decidido—sin conocer las realidades de la provincia—ir solos a la lucha.

Nosotros creemos, conocida la situación de los pueblo, que unidas las fuerzas de los dos partidos de orden de la provincia, el triunfo sobre los socialistas es indiscutible.

Solas las fuerzas de derecha, su derrota es indudable.

Si nos quedamos en nuestra casa, a la derrota de las derechas se uniría la anulación de nuestro Partido, que es la única fuerza de conciliación entre los extremos de uno y otro lado.

Imprenta de García Floriano
C. Carrasco, 40
CACERES